



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.
Teléfonos 809-574-2612/809-574-6200/809-574-2777/809-574-6218
Fax 809-574-2854

Jarabacoa, La Vega, Rep. Dom.
10 de febrero del 2020

Señores
Federación Dominicana de Municipios

Atención:
Genrry Gonzales
Encargado Participación Social
División Asistencia Técnica
Federación Dominicana de Municipios, FEDOMU

Distinguido señor

Llegue a usted un saludo afectuoso, con el más sincero deseo de éxitos en el desempeño de sus funciones como responsable de Participación Social, División Asistencia Técnica de la Federación Dominicana de Municipios, **FEDOMU**.

En reunión sostenida el día nueve (09) de octubre del año 2019 con el **Dr. Carlos José Sánchez Pineda**, Alcalde Municipal, la **Lic. Violeta Sánchez** como responsable de la Región Cibao Sur de **FEDOMU**, **Lic. Deyanira Pérez**, responsable de **Presupuesto Participativo** y su persona se presentó una relación de obras ejecutadas, pendientes de ejecución y algunas de ellas con razones justificadas del porque no se podían ejecutar.

En vista de lo presentado en la reunión se acordó no realizar Asambleas Comunitarias para el periodo 2020, ya que se decidió terminar las obras que estaban iniciadas tales como: El Salón Comunal del sector Elías Santana, Los Contenes de la comunidad de la Joya, el Puente en el sector Venecia y el Tanque de abastecimiento de Agua en la comunidad de Llano del Higo. Además se acordó

[Firma manuscrita]

(15) obras, las cuales fueron aprobadas por el Concejo de Regidores en la Asamblea de Cabildo Abierto el 12 de diciembre del 2018. "ver acta de Cabildo Abierto publicada en el SISMAP". De esta fueron terminadas en su totalidad las siguientes:

Adecuación del Parque en el KM2, Construcción de Badenes en el sector del Mirador, Señalización de las calles en el sector Medina I y II, Reparación de Caminos Vecinales en la comunidad rural de Angosto, Construcción de Contenes en la Joya, Construcción Salón Comunal en el sector Dr. Elías Santana, Reconstrucción Acueducto Comunidad Llano del Higo y Reparación y mantenimiento de caminos vecinales en la comunidad rural la Pelada, para un total de ocho (08) obras concluidas.

En lo concerniente a las obras restantes se encuentra en ejecución la construcción del puente en el sector de Venecia y se tiene pendiente de ejecución la construcción de Contenes en Barrio Lindo y Pueblo Nuevo, en ese mismo orden fueron descartadas las obras de:

- **Construcción de una Cancha en el sector de Pedregal** por las razón de que después que fue aprobada a unanimidad por la comunidad, los mismo moradores luego se opusieron a la construcción y se pasó a la segunda obras de construcción de un acueducto para ser gestionada, ya que por su dimensión no es competencia del ayuntamiento Municipal.
- **Construcción de Gaviones en Compadre Pascual**, después de haber realizado varios estudios de prefactibilidad con los ingenieros competentes se determinó que el proyecto es competencia del Gobierno Central por la inversión que este conlleva aparte de que la mayoría de habitantes que allí residían se ha trasladado a vivir a la ciudad.
- **Construcción de Salón Comunal en la Colonia:** esta obra fue reevaluada y los moradores decidieron optan por la segunda obras que fue la reparación del Play,

- **Canalización de Aguas Residuales en el sector de Barrio Blanco:** Para la construcción de este majestuoso proyecto se gestionó el apoyo económico con el Centro de Salud para el Desarrollo Integral (Misión ILAC) el cual estamos en espera de la aprobación de los fondos para así poder completar el costo total que se lleva el proyecto ascendente alrededor de RD\$ 2, 000,000.00. Se debe resaltar que la comunidad aprobó dicha obra porque expresó haber estado haciendo gestiones para dicha construcción.
- **Construcción Acueducto Palo Blanco:** La construcción de este proyecto fue destituido ya que la fuente de agua con la que contaban los comunitarios para la ejecución de la obra fue cayendo en decadencia y al final no procedió para realizar dicha obra.

En conclusión las obras ejecutadas generaron una inversión de **RD\$ 3, 974,679.17**, resaltamos que por el incremento de los precios en los materiales de construcción nos vimos en la obligación de pasarnos de lo presupuestado en cada obra.

Para las obras pendientes de ejecución, el monto restante es de **RD\$ 2, 568,026.00**, es decir, del total aprobado por el Concejo de Regidores **RD\$ 5, 655,196.00**

El monto general entre lo ejecutado y pendiente de ejecución es de **RD\$6, 542,705.17**, por lo que genera una diferencia entre el monto aprobado por el Concejo Municipal de Regidores de **RD\$ 887,509.17**, esta diferencia ha sido trabajada por administración.

Preparado por: *Lic. Déyanira Pérez*
Enc. Presupuesto Participativo

Revisado por: *Lic. Yanina Galán*
Tesorera Municipal

Procurador del Concejo Municipal
Rte. Concejal Regidor

Dr. Carlos José Sánchez Pineda
Alcalde Municipal

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SINDICATURA

EVIDENCIAS DE LA REUNION REALIZADA EL 9/10/2019

